



C.N.M.V.
Pº de Gracia, 19
08007-BARCELONA

Barcelona, 10 de diciembre de 2001

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Señores,

De conformidad con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, les comunicamos que en fecha 10 de diciembre de 2.001 el Consejo de Administración de ARUT 98 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A. ha acordado proceder a la redenominación de la cifra de capital social y estatutario máximo, y del valor nominal de las acciones, a la unidad euro, quedando establecido en las siguientes cuantías:

Capital social inicial : 2.408.000,- euros
Capital estatutario máximo: 12.040.000,- euros
Nominal de las acciones: 6,02 euros

Una vez inscrito en el Registro Mercantil el acuerdo de redenominación al euro del capital social, les será remitida copia con el fin de que tomen nota de ello en sus registros.

Atentamente,

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.



Fdo.: Mario Rappanello